



Acuerdo 1965 Por el cual se aprueba la actualización de la capacidad efectiva neta y el consumo térmico específico de la planta Cartagena 2

Acuerdo Número: 1965	Fecha de expedición: 8 Mayo, 2025	Fecha de entrada en vigencia: 14 Mayo, 2025
--------------------------------	---	---

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1850 Por el cual se aprueba la actualización del “Procedimiento para realizar la prueba de consumo térmico específico neto y capacidad efectiva neta de las plantas térmicas del SIN” y se fija la periodicidad de realización de las mismas - 04/07/2024

Acuerdo 1898 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 14/11/2024

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 793 del 8 de mayo de 2025 y,

CONSIDERANDO

1	Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1898 de 2024, NITRO ENERGY COLOMBIA S.A.S. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación radicada en XM S.A. E.S.P. con el número con número 202544008098-3 del 20 de marzo de 2025, actualizar la capacidad efectiva neta y el consumo térmico específico neto de la planta CARTAGENA 2 operando con combustóleo, como resultado de la realización de la prueba de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico de que trata el Acuerdo 1850.
2	Que XM mediante comunicación 202544007031-1 del 31 de marzo de 2025, dio concepto favorable a la solicitud de cambio de parámetros realizada, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
3	Que el Subcomité de Plantas en la reunión 400 del 21 de abril de 2025 dio concepto favorable a la modificación del parámetro técnico capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta CARTAGENA 2 operando con combustóleo.
4	Que el Comité de Operación en la reunión 465 del 24 de abril de 2025 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1

Aprobar la incorporación de un cambio en los parámetros técnicos capacidad efectiva neta y consumo térmico específico de la planta Cartagena 2, así:

Planta	Parámetro	Valor actual	Valor nuevo
CARTAGENA 2	Capacidad efectiva neta – Combustóleo [MW]	57	39
	Consumo térmico específico neto – Combustóleo [MBTU/MWh]	12,7409	14,375
	Rango de disponibilidad máximo – Configuración 1	57	39

2

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 13 de mayo de 2025 para la operación del 14 de mayo de 2025.

Presidente - Germán Caicedo

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre